

**ANUNCIO DE LA UNIDAD TÉCNICA S/043.1/2024– CONTRATO ORDINARIO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL POR DOS AÑOS, PRORROGABLE POR DOS AÑOS MÁS.**

PRESIDENTE: ANTONIO ROMERO ALFARO, TENIENTE DE ALCALDESA DEL ÁREA DE DESARROLLO, FUNCIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS.

SECRETARIO: MIGUEL ÁNGEL SEPÚLVEDA TOLEDO. JEFE DE LA UA PATRIMONIO

ASESORA: ROSARIO MÁLAGA QUIJADA, TÉCNICA DE LA UA CONTRATACIONES Y COMPRAS  
ASESORA: NURIA RUBIO CAMACHO, GA UA CONTRATACIONES Y COMPRAS.  
ASESOR: FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ C AIRÓN, GA UA CONTRATACIONES Y COMPRAS.

Constituida la Unidad Técnica en la forma precedentemente señalada el 24 de septiembre de 2024, a las 07:48 horas, a efectos de celebrar sesión de apertura y calificación de la documentación general presentada por las empresas licitadoras participantes en la licitación **SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL POR DOS AÑOS, PRORROGABLE POR DOS AÑOS MÁS**, se ha adoptado acuerdo de requerimiento de subsanación de documentación administrativa, concediendo un plazo de 3 días hábiles desde la publicación del anuncio, al siguiente licitador:

**NIF: NIF: 45.383.490- M David Jesús Vega Gallardo.**

Ha de rellenar los anexos que se encuentran al final del PCAP de forma correcta. (Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3 (en caso de presentar mejoras) y Anexo 4.

La documentación subsanada ha de presentarse en el sobre que se crea al efecto en la licitación S/043.1/2024, en el Perfil de Contratante de la Alcaldía del Ayuntamiento de Puerto Real, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Este anuncio ha de publicarse en el Perfil de Contratante de la Alcaldía del Ayuntamiento de Puerto Real para general conocimiento.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOQYDFXKIVH2SVNUE4IQ4U	Fecha	26/09/2024 08:15:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MIGUEL ANGEL SEPULVEDA TOLEDO		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQYDFXKIVH2SVNUE4IQ4U">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQYDFXKIVH2SVNUE4IQ4U</a>	Página	1/2



**Contrataciones y Compras**

En Puerto Real a la fecha indicada en la firma electrónica. EL SECRETARIO DE LA UNIDAD TÉCNICA. Miguel Ángel Sepúlveda Toledo.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOQYDFXKIVH2SVNUE4IQ4U	Fecha	26/09/2024 08:15:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MIGUEL ANGEL SEPULVEDA TOLEDO		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQYDFXKIVH2SVNUE4IQ4U">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOQYDFXKIVH2SVNUE4IQ4U</a>	Página	2/2

